

CAPÍTULO VI

ACORTANDO LOS TIEMPOS DE LA CIENCIA PARA ACTUAR EN EMERGENCIA. COMERCIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CONTEXTO DE PANDEMIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL: “LA FERIA CON VOS”

Alejandra Ricca • María Carolina Feito • Noelia Vera⁵⁹

1. INTRODUCCION

Analizamos una experiencia de comercialización alternativa a los mercados convencionales concentradores, para productores de la AF que abarca dos partidos del AMBA (La Matanza e Ituzaingó), desarrollada mediante una estrategia de articulación entre distintos tipos de actores: dos instituciones académicas (la Universidad Nacional de La Matanza - UNLaM y la Universidad Nacional de Hurlingham - UNAHUR); una de intervención e investigación en el ámbito agropecuario (la Estación Experimental Area Metropolitana de Buenos Aires del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - EEA AMBA INTA) y varias organizaciones de productores locales. Se trata del proyecto denominado “*La FERIA con Vos*”, que desarrollamos con apoyo del INTA Area Metropolitana de Buenos Aires desde junio 2020 por la necesidad de reconvertir dos ferias que coordinamos hace varios años: “*Del productor al consumidor, la soberanía alimentaria entra a las aulas*” que se desarrolla en el predio de la UNLaM en San Justo, partido de La Matanza, y “*Feria Agroecológica ITU-AMBA*”, así denominada porque es desarrollada por

59. Una primera versión de este trabajo fue presentada en el II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial en octubre 2020.

el Municipio de Ituzaingó y el INTA AMBA, en el predio de la mencionada Experimental en el partido de Ituzaingó.

La experiencia que analizamos de comercialización de la agricultura familiar constituye una herramienta para el desarrollo territorial, basada en el enfoque del derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria, es decir, el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas de producción transformación distribución y comercialización de alimentos.

Durante 2019 realizamos un acompañamiento relacionado con la normativa, basado en el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control, para prevenir y reducir al mínimo posibles problemas relacionados con la cultura de inocuidad, mediante controles físico químicos, registros, observaciones y sugerencias, con protocolos que permitieron mejorar elaboración, manipulación, etiquetado y exhibición de alimentos en las ferias. Con el objetivo de formalizar los feriantes, realizamos capacitaciones y articulaciones conjuntas con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria —SENASA— y el Instituto Nacional de Alimentos, dependiente de la Administración Nacional de Alimentos y Medicamentos —INAL/ANMAT, y otros organizadores de ferias que derivaron en la constitución de la Red de Ferias en Universidades en noviembre 2019. Todo esto gracias a la articulación interinstitucional e interdisciplinaria. Este trabajo previo nos permitió diseñar *“La Feria con Vos”*, una experiencia innovadora enmarcada en proyectos de investigación de ambas universidades, con comercialización de canastas de productos elaborados artesanalmente que distribuimos mediante nodos donde los consumidores las retiran en varios puntos de zona oeste del AMBA y entregas a domicilio en Capital. El armado participativo de canastas permitió repartir equitativamente la rentabilidad de los feriantes, presentando variedad de productos y precios.

El aprendizaje conjunto desarrollo lazos solidarios entre productores y consumidores, mejorando acceso a una alimentación de calidad, incrementando el agregado de valor, en un proyecto de desarrollo territorial participativo e inclusivo.

Nuestro objetivo es mostrar la importancia de los canales alternativos de comercialización de la Agricultura Familiar como herramienta para el desarrollo rural de Argentina, especialmente a nivel local, mostrando la importancia de este sector agropecuario para la economía nacional, como actor productivo y en su rol de proveedor de alimentos para el mercado interno. Utilizamos metodología cualitativa con trabajo de campo etnográfico, realizado entre marzo y noviembre de 2019, basado en entrevistas a los feriantes, técnicos extensionistas, visitantes y consumidores, así como observaciones, durante varias ediciones de

las Ferias y participando en reuniones de la asamblea de feriantes hasta marzo de 2020. Realizamos análisis de datos secundarios de fuentes bibliográficas y estadísticas nacionales sobre agricultura familiar y ferias en Argentina.

2. EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE UN ENFOQUE TERRITORIAL

La alimentación es un Derecho Humano reconocido internacionalmente desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales redefinió el concepto de derecho a la alimentación con el fin de que no se centrara sólo en garantizar la “ausencia de hambre”, sino que pusiera su enfoque en el derecho de todas las personas a una “alimentación adecuada”, haciendo referencia a la importancia de la disponibilidad de alimentos en calidad y cantidad suficiente para satisfacer los requerimientos nutricionales de los individuos, sin sustancias nocivas y culturalmente aceptables. Diversos organismos supranacionales (FAO, OMS) coinciden en que el hambre, el sobrepeso y la obesidad global forman parte de un mismo problema: el sistema alimentario actual; según las últimas estimaciones de la FAO, más de 2000 millones de personas carecen de acceso a alimentos sanos, inocuos, nutritivos y suficientes, mientras que otros 2000 millones de adultos padecen obesidad o sobrepeso. En los niños, el panorama es aún más preocupante ya que en el año 2018 se calculó que el sobrepeso afectaba a 40 millones de niños menores de cinco años (FAO 2017). Esto constituye una clara violación al derecho humano a una alimentación adecuada.

Una de las mayores problemáticas vinculadas a la alimentación actual es el cambio en el patrón alimentario de la población como consecuencia de cambios culturales y en la accesibilidad a los alimentos (Zapata, Roviroso, & Carmuega, 2016) propiciadas por la proliferación de productos industrializados, saturados de azúcar, harinas refinadas y grasas, obtenidos bajo producción en monocultivo intensivo, que generan dudas acerca de la sustentabilidad de la alimentación. Estas tecnologías de alto impacto sobre el medio ambiente producen el corrimiento de la frontera agrícola sobre superficies de bosque nativo deforestado, la contaminación de suelos, cursos de agua y pérdida de la biodiversidad, entre otros (Duchin, 2008; OMS & FAO, 2015 y FAO & OPS, 2017). Se registra, en este sentido, la preocupación por la escalada del uso de agroquímicos y la contaminación del ambiente con consecuencias para las personas e impactos

sobre la salud pública (Carneiro et al, 2015). La FAO sostiene que es la agricultura familiar la que puede terminar con esta situación, por lo tanto el rol de los productores familiares adquiere gran importancia.⁶⁰ El 29 de mayo de 2019 la FAO realizó el lanzamiento del Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (UNDFE 2019-2028, por sigla en inglés) y un Plan de Acción Mundial para impulsar el apoyo a los agricultores familiares, para crear un entorno propicio que fortalezca la posición de la AF y maximice las contribuciones de los AF a la seguridad alimentaria y la nutrición, ya que producen el 80% de los alimentos del mundo⁶¹. Sin embargo, ellos viven en situaciones de precariedad extremas, con sus necesidades básicas insatisfechas, que los llevan a un éxodo del campo a la ciudad, y alientan a sus hijos a no continuar la actividad (Vera, 2019).

Al igual que en el resto del mundo, en Argentina la alimentación está en una crisis de sustentabilidad, de equidad y de comensalidad (Aguirre, Díaz Cordova, & Polischer, 2015). Desde los sectores expertos en salud se comienzan a implementar enfoques para formular directrices alimentarias que priorizan los alimentos mínimamente procesados, mientras la comunidad se interesa crecientemente en el origen de los alimentos que llegan a su mesa. En este contexto, el rol de la AF resulta fundamental para facilitar el acceso de la población a alimentos mínimamente procesados, de alta calidad nutricional y a un costo accesible; abonando así a la consecución del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada.

En septiembre 2019, el Congreso aprobó la prórroga de la Ley de Emergencia Alimentaria Nacional hasta 2022, aumentando un 50% las partidas destinadas a las políticas nacionales de alimentación y nutrición. La importante, compleja y con tantas aristas, cuestión alimentaria, es una cuestión de Estado: es innegable su rol en políticas que permitan el acceso de la totalidad de la población a los alimentos sanos, a precio justo, así como reconocer el ineludible el rol que cumple la AF como proveedor de alimentos sanos, de calidad, y en mercados de proximidad, por ello la importancia de los canales cortos de

60. Declaraciones de la Presidenta de la Asamblea General de Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa, el 29 de mayo de 2019 en Roma, en un diálogo internacional coorganizado por la FAO y el FIDA para debatir los desafíos y oportunidades de la agricultura familiar.

61. Declaraciones del Director General de la FAO, José Graziano da Silva, el 29 de mayo de 2019 en Roma.

comercialización (Caracciolo, 2015 y 2019; Viteri, Moricz y Dumrauf, 2019). En Argentina, la normativa vinculada a la producción y comercialización de alimentos está básicamente destinada a reglamentar la actividad realizada por aquellos sectores más concentrados de la cadena, generalmente vinculados al modelo del “agronegocio” y esquemas similares. Estas normativas no contemplan las características propias de los productores familiares, lo cual se transforma en un obstáculo importante para el desarrollo del sector (González, E.; C. Gómez y M. Moricz, 2013).

De acuerdo con lo señalado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, existe *seguridad alimentaria* cuando toda la población, y en todo momento, tiene acceso físico, social y económico a alimentos seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias, para una vida activa y saludable. Es decir, ésta depende de que exista disponibilidad, acceso y una adecuada utilización biológica de los alimentos. *Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN)* “es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” .

El concepto de *soberanía alimentaria* fue utilizado públicamente por primera vez en el año 1996, en la Cumbre Mundial ya mencionada, y se desarrolló con el tiempo, definiéndose en el año 2002 como: “el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propia políticas agrícolas; laborales; pesqueras; alimentarias y de tierra; de forma que sean ecológica, social, económica, y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas”. Lo que significa que “todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada. Y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades.” A través de la propuesta de Soberanía Alimentaria se puede conseguir un auténtico derecho a la alimentación, logrando producir alimentos de manera sostenible. La Soberanía Alimentaria defiende el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sustentable y ecológica, y el derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Sitúa a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses de e incluye a las futuras generaciones. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el

régimen alimentario actual, para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca hacia su gestión por productores y productoras locales. La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, otorga el poder a los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sustentabilidad ambiental, social y económica. La Soberanía Alimentaria promueve el comercio transparente, que garantice ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición.

Por otra parte, el enfoque territorial privilegia el territorio local, como la unidad donde resulta más plausible la instalación de procesos de desarrollo sostenible (Rodríguez Bilella y Tapella, 2008). El concepto de “territorio” es instrumento privilegiado de la comprensión de una realidad compleja, integrando en una totalidad condicionamientos estructurales y acciones de los actores como sujetos competentes capaces de producir innovaciones adaptativas (Albadaejo y Bustos Cara, 2004; Manzanal, 2006).

3. COMERCIALIZACIÓN DE LA AF

Podemos considerar la comercialización, siguiendo a Caracciolo (2016, p. 43) como el “proceso que va de la tranquera del productor hasta el comprador”. La institucionalidad de apoyo a los procesos comerciales debería considerar un enfoque de tramas de valor, a fin de que las unidades económicas de la AF puedan desarrollar una gestión comercial que les permita generar valor agregado y satisfacer las necesidades de sus integrantes, al tiempo que ampliar sus emprendimientos en los mercados de manera sostenible (Caracciolo, 2016).

Para implementar procesos de desarrollo rural, son importantes las tramas institucionales conformadas por organismos públicos y privados dirigidas a organizaciones de pequeños productores para favorecer su inclusión económica y social. Estas tramas en general promueven participación política, posicionamiento en la cadena productiva, acceso a recursos (tierra y agua), gestión y ejecución de proyectos de infraestructura, mejoramiento de la producción.

Por otro lado, los modelos informales de vinculación con los mercados son comunes pero poco comprendidos y no considerados en el apoyo de intervenciones para el desarrollo debido a su carácter informal y fuerte sesgo en contra de los comerciantes. Estos modelos tienen información y experiencias importantes

para generar vínculos de mercados sostenibles y prestación de servicios, sobre todo allí donde la organización formal del agricultor es débil (Vorley et al., citado en Caracciolo, 2015).

La importante, compleja y con tantas aristas, cuestión alimentaria, es una cuestión de Estado: es innegable su rol en políticas que permitan el acceso de la totalidad de la población a los alimentos sanos, a precio justo, así como reconocer el ineludible rol que cumple la AF como proveedor de alimentos sanos, de calidad, y en mercados de proximidad, por ello la importancia de las ferias en general y las realizadas en universidades en particular (Ricca, Feito y Vera, 2021).

Los conceptos de cadenas cortas y redes agroalimentarias otorgan herramientas para repensar los mercados agroalimentarios y las relaciones entre consumidores y productores. Se destaca la importancia de la agricultura familiar en el proceso de creación de las cadenas cortas de comercialización, dado que los consumidores se benefician con las ferias orgánicas y agroecológicas, como forma de incentivar y valorar a los agricultores familiares al tiempo que los consumidores tienen la garantía de acceso a productos saludables. Las discusiones sobre las redes agroalimentarias, estimulan y difunden la idea de que el consumo de los alimentos sanos y producidos de forma sostenible pasa a tener más mercado, lo que acerca al agricultor y al consumidor. Se requieren nuevas estrategias de abastecimiento y cambiar la relación con los consumidores, lo que puede ser proporcionado por las cadenas cortas de comercialización de alimentos. El poder público, el mercado y la sociedad civil son protagonistas importantes en este proceso de reinventar modelos de comercialización. Cada vez más los consumidores quieren saber de dónde vienen los alimentos consumidos y de qué forma se producen. Esto también valora la producción de la agricultura familiar. Las cadenas cortas tienen un rol indispensable en la forma de organización de los mercados y permiten mejorar tanto la renta de los productores como las condiciones de alimentación de la población. También constituyen espacios de organización de la producción y comercialización de la agricultura familiar y otorgan alternativas al desarrollo rural (Gazolla & Schneider, 2017).

Estos canales cortos de comercialización tienen las siguientes ventajas: generación de dinamización de las economías locales conectando productores y consumidores, ya que el dinero permanece en el circuito local; permite la participación de mujeres porque se desarrollan en espacios de proximidad, reducen el consumo de energía por la cercanía de los productos al espacio del mercado. Todo esto conlleva que el desarrollo local contribuya al mismo

tiempo, al desarrollo nacional. Las dificultades de la AF para insertarse en los mercados, dada su heterogeneidad y desigualdades existentes en ellos, puede deberse a causas productivas, costos, logística, calidad, aspectos bromatológicos, impositivos, institucionales, financieros, etc. Si consideramos los mercados para la AF no debemos descuidar otros tipos de intercambios entre agentes económicos como la reciprocidad, distribución, etc. Si bien los mercados son centrales en economías complejas como la argentina, es posible pensar en otros mercados más justos y menos concentrados (Caracciolo, 2016) y que fomenten la soberanía alimentaria como eje de una estrategia de desarrollo que pretenda ser sostenible.

En el mundo de los alimentos sabemos que por las manos de los elaboradores pasa el equilibrio existente entre productos elaborados de calidad e inocuos y productos potenciales de convertirse en riesgosos que pueden comprometer la salud y calidad de vida. Por lo que entender y concientizar sobre la *Cultura de Inocuidad*, como una forma complementaria al abordaje tradicional de esta problemática, permite superar el paradigma de la regulación, fiscalización y control de los procesos como único abordaje posible de un proceso de garantía de alimentos seguros, involucrando al conjunto de la sociedad (hábitos, costumbres, tradiciones, responsabilidad social, capacitaciones, pruebas (Frank Yiannas, 2009).

Siguiendo con este enfoque, una mirada hacia el comportamiento y los hábitos, pero aplicado a los pequeños productores, venta en ferias, mercados, se nos plantea como un gran desafío. La creatividad e innovación conducen al cambio y este puede llevar a lograr mitigar riesgos. El acompañamiento técnico especializado debe ser continuo.

4. LAS FERIAS BAJO ANÁLISIS

La feria de UNLaM surge de la articulación existente desde 2009 entre UNLaM y EEA AMBA INTA, con actividades conjuntas de relevamientos en territorio basados en investigaciones y extensión rural⁶². En 2015 se aprobó la propuesta en Rectorado, concretándose hasta noviembre 2019 diecisiete

62. Esta feria es parte de las actividades desarrolladas en el marco del PICT 1389/2015 cuyos resultados presenta este libro.

ediciones de la Feria en el predio de San Justo de la Universidad. Participan unos treinta feriantes, con productos como: verduras, plantas de vivero, cactus, yerba, hongos frescos y secos, blends de té, pastas caseras, arándanos y derivados, mermeladas y dulces, miel y derivados, panificados, patio de comidas, quiosco saludable, hilados, artesanías con objetos naturales, aromáticas, aceites esenciales. Se realizaron numerosas reuniones entre técnicos de INTA AMBA y docentes investigadores de UNLaM, e internas entre autoridades UNLaM y equipo organizador, así como asambleas de productores/elaboradores participantes. Se constituyó un Reglamento de funcionamiento; se desarrolló una estrategia de difusión, talleres, una encuesta a consumidores y publicaciones científicas, conformándose una entidad colectiva superadora de las diferencias entre organizaciones participantes (Feito, 2020). Se realizó una encuesta cuantitativa que determinó los hábitos alimentarios de los consumidores de la feria (Jager et al, 2018)

La Feria de ITU AMBA surge en el marco de un proyecto “Feria de emprendedores y pequeños productores locales” mediante una articulación institucional entre EEA AMBA, INTA y Gobierno Municipal de Ituzaingó desde el año 2014, como una alternativa de comercialización diferenciada para la población local, reafirmando el compromiso social en forma integral, participativa y con responsabilidad hacia el comercio justo.

Hasta el comienzo de la cuarentena en marzo 2020, era un espacio de comercialización semanal en un lugar público, de integración y fortalecimiento de Pequeños Emprendimientos Productivos locales o asociativos de pequeña escala, acompañado por el estado, mediante el MINAGRO, INTA AMBA y Municipio Ituzaingó, que funcionaba en el predio de la Experimental en el partido de Ituzaingó. Esta feria transmitió una cosmovisión de AF Urbana desde sus pilares: producción de hortalizas agroecológicas de estación, plantas en maceta de aromáticas y hortícolas, autoconsumo, comercialización en algunos casos de parte del excedente y transformación, valor agregado de lo producido. Surge así la transformación de la materia prima de la huerta en alimentos saludables al alcance de todos.

Ante la aparición de un caso de intoxicación por botulismo en la CABA en mayo de 2019, los organizadores de ferias en universidades comenzaron a consultar a los organismos nacionales de control de alimentos: el Instituto Nacional de Alimentos dependiente de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (INAL-ANMAT) y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), derivando reuniones que culminaron

en la constitución, en noviembre de 2019, de la Red de Ferias en Universidades, con varias Altas Casas de Estudios participantes, sumándose instituciones académicas, junto al INAL, la Coordinación Nacional para Agricultura Familiar del SENASA (SENAF) y la EEA INTA AMBA, con la finalidad de potenciar las acciones aprovechando capacidades institucionales, en una articulación interdisciplinaria e interinstitucional.

La estrategia general de la propuesta consistió en trabajar metodológicamente tomando elementos del enfoque IAP (Investigación-acción participativa). Esto incluyó la articulación con las capacidades instaladas en EEA AMBA y la UNLaM y el enfoque de análisis de riesgo. Entre octubre y diciembre de 2019 se realizaron una serie de capacitaciones específicas complementarias a los cursos de manipulación de alimentos en temas como: elaboración de conservas seguras, botulismo, registros, información fiscal y manejo de instrumental. Esto permitió acompañamiento a productores y elaboradores en implementar mejoras, orientado hacia el control preventivo de los riesgos en procesos de elaboración, exhibición y comercialización.

Aplicamos una metodología cuali y cuantitativa, con desarrollo de trabajo de campo basado en reuniones de feriantes y equipo técnico realizadas en la universidad y el INTA; en entrevistas a los feriantes, observaciones visuales generales y específicas de los puestos. También se realizó observación participante en el marco del desarrollo de la feria, para relevar interacción entre feriantes y clientes, las actitudes y tipos de consultas de los consumidores que se acercaban a los puestos. Se realizaron monitoreos bromatológicos en cumplimiento con la normativa vigente según el Código Alimentario Argentino (CAA), en productos al azar durante las ferias, que derivaron en recomendaciones, registros de observaciones y sugerencias con enfoques basados en el sistema de Análisis de Peligros y de Puntos Críticos de Control (APPCC) que puedan reducir al mínimo la aparición de problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos con devolución personalizada a los feriantes. (Feito, Vera y Ricca, 2019).

5. “LA FERIA CON VOS”

En marzo de 2020, se declara la pandemia mundial por COVID-19 y en Argentina comienza una cuarentena que evidenció la importancia de los circuitos cortos de comercialización. A partir de la suspensión de las ferias locales (ITU AMBA, FERIA UNLaM, ferias francas municipales, de cercanía, populares y de-

productores/artesanos), dados los antecedentes previos del equipo conformado y teniendo en cuenta los protocolos según normativa vigente por COVID-19 y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el equipo técnico convocó a feriantes de ITU AMBA y de otras ferias, en el marco de un Proyecto Piloto contando con el apoyo institucional de la EEA AMBA de INTA. Surge así *“La Feria con vos”* para la comercialización de canastas con productos diferenciados a través de nodos de consumo, la logística, comunicación y difusión de productos artesanales de las organizaciones de la agricultura familiar. La fecha de lanzamiento fue el 4 de junio pasado. Acciones concretas tales como acompañamiento técnico, acciones correctivas, mejoras en manipulación, presentación y exhibición de productos, sistematización de información, aprendizaje en difusión y manejo de información en redes sociales, en uso de herramientas informáticas, capacitaciones online variadas, entrega puerta a puerta (“delivery”) son llevadas a cabo de manera rutinaria y diaria.

Se llevaron a cabo cinco entregas quincenales de ocho canastas diferenciadas en cuanto a cantidad y variedad de productos elaborados y costos que fueron desde los 320 hasta los 1.660 pesos. En fechas festivas (25 de mayo, 9 de julio, Día del Niño), se acompañó con preparaciones específicas (pastelitos, loco, empanadas, dulces). Así, en las diferentes propuestas se podían encontrar, entre otros productos, miel, quesos saborizados, aceite de oliva, distintos tipos de panificados, chocolate, vinagre, especias, yerba estacionada, prepizzas, conservas, tortas y mermeladas, como también productos congelados, que incluyeron empanadas, chipa y viandas veganas. Las canastas se distribuyeron en bolsas con logo, específicamente encargadas, en cinco nodos ubicados en Zona Oeste del periurbano bonaerense (San Justo, Hurlingham, Isidro Casanova, Ituzaingó, Villa Luzuriaga), entre los cuales se incluyó, a través del Consejo Local Asesor de la Agencia Ituzaingó de la EEA AMBA INTA, la articulación con la Tecnicatura Superior en Economía Social para el Desarrollo Local del terciario ISFD46 de La Matanza, mediante la participación de estudiantes que ofrecieron sus domicilios particulares como nodos de distribución de las canastas, para la realización de sus prácticas, y que a modo de conclusión realizaron un análisis FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) sobre la experiencia llevada a cabo en la Feria con Vos.

Para asegurar la rentabilidad equitativa entre feriantes, se logró distribuir la misma cantidad de productos en la totalidad de las canastas ofrecidas y vendidas, que a lo largo de las entregas se mantuvieron entre veinte y veinticinco canastas totales. Esto permitió generar un ingreso, dar a conocer los productos

artesanales como una categoría específica ponderando a los feriantes, e ingresar en mercados de proximidad (dado que los consumidores no podían abandonar sus hogares por el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio —ASPO—, excepto para compras de cercanía).

Destacamos que esta modalidad surgió y pudo llevarse a cabo dado los antecedentes de articulación interinstitucional e interdisciplinaria del equipo técnico, con el trabajo previo ya comentado, que se venía realizando con las ferias ITU AMBA y UNLaM, en prevención del riesgo e inocuidad de los alimentos.

Aún quedan acciones pendientes (como la de constituir una organización asociativa, o presentarse a concurso de proyectos de investigación/extensión), que requieren estructuras cada vez más formales para hacer frente a los nuevos desafíos y paradigmas culturales.

Las transformaciones de la comercialización en el contexto de pandemia evidenciaron la oportunidad de llegar del productor al consumidor sin presencialismo y con productos elaborados artesanalmente.

La producción de alimentos se encuadra en un contexto normativo que tiene por objeto garantizar la calidad e inocuidad de los productos que llegan a los consumidores. En ese marco, no se han incorporado aún en forma suficiente las especificaciones propias de la producción que se realiza a pequeña escala, cuyo objetivo principal es en muchos casos la provisión de alimentos para autoconsumo y la venta de sus excedentes. Elaborar de manera artesanal productos con valor agregado, transformándose en productos diferenciados, tratando de superar las reglamentaciones distritales, son limitantes sin la posibilidad de instrumentar normas que se adecuen a la situación de los productos sin descuidar la salud de los consumidores, basadas en el reconocimiento de la producción artesanal como una categoría específica y/o la adecuación de las normativas municipales y provinciales para determinados productos que actualmente no se encuentran fácilmente en el mercado (como ser la fruta deshidratada y las hierbas aromáticas).

En este entorno cambiante se requiere de un entendimiento desde la cultura organizacional. Para mejorar el desempeño en inocuidad alimentaria de un feriante/emprendedor, es necesario abordar el riesgo tempranamente y considerando elementos como: entorno, materias primas, establecimiento, lugar de elaboración, lugar de exposición, transporte, hábitos, además de brindar retroalimentación y orientación (tanto positiva como negativa) basándose en los resultados de los análisis cuali y cuantitativos aplicados a los productos ofrecidos. Temperaturas incorrectas de pasteurización, conservación, cocción inadecuada,

equipos contaminados e higiene personal deficiente, cambios de escalas, mayor producción en menos tiempo, son algunos de los factores contribuyentes más comunes de los brotes de enfermedades de transmisión alimentaria.

6. CONCLUSIONES

Las ferias locales constituyeron históricamente una de las estrategias de comercialización más efectivas para los pequeños productores. Su funcionamiento constituye una manifestación de “*circuitos cortos de comercialización*”, caracterizados por una relación directa entre el productor o fabricante y consumidores, sin intermediarios o a través de un intermediario representado por otra persona vinculada por relaciones de proximidad y en términos colaborativos y solidarios. Esta forma de comercialización favorece un proceso de desarrollo territorial sustentable, al propiciar lazos de solidaridad entre productores y consumidores. La variedad de la oferta y la mayor diversidad de producciones que tienen cabida en las ferias y mercados locales, facilita acceder a una alimentación de mayor calidad (con mayor variedad, mejores cualidades nutritivas, más saludable y a precios justos). Al ser los tramos más cortos en la cadena producción— comercialización, mejoran las condiciones para identificar demandas y posibilidad de readecuar la oferta sobre la base de los requerimientos del consumidor, realimentando posibilidades de aumentar diversidad de las producciones y rescatar productos y saberes. Al acortarse las distancias espaciales entre producción y consumo, disminuyen los costos de transporte y al incrementarse oportunidades para el agregado de valor local, la renta de los productores aumenta incidiendo en la economía del territorio local. La generalización de estas experiencias repercute en la creación y consolidación de lazos sociales y sentido de pertenencia y valorización de la comunidad local.

La relevancia de la AF, sus potencialidades actuales y futuras para el sostenimiento de un proyecto de desarrollo territorial con inclusión social y su papel destacado en la provisión de alimentos sanos para el conjunto de la población, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria, constituyen motivos suficientes para que las políticas públicas difundan y valoricen la comercialización alternativa, con realización de ferias periódicas en distintas instituciones.

Este sector productivo, a pesar de su relativa informalidad, debe ser considerado por su aporte económico al desarrollo nacional y requiere políticas diferenciales que consideren sus particulares características. Los productos

elaborados por este sector tienen un intrínseco valor cultural y reconocimiento comercial, son ampliamente demandados por los consumidores. Constituyen canales alternativos de comercialización dentro del mercado interno, aportan a soberanía y seguridad alimentaria, promueven mejoras en los sistemas productivos y alternativas para el agregado de valor en origen y contribuyen al desarrollo rural de los territorios.

En el contexto de pandemia COVID-19, se desarrolló un aprendizaje y experiencias conjuntas, tanto para feriantes como para el equipo técnico facilitador. Los feriantes se empoderaron en un contexto de alta incertidumbre, mediante el fortalecimiento del asociativismo. También se fortalecieron las cadenas de valor, dinamizando tramas de relaciones, con incorporación de la dimensión pedagógica.

Como resultados, se revalorizaron los canales cortos de comercialización tradicional con nuevas estrategias que se puedan replicar en otras experiencias; surgió una nueva concepción de la importancia del asociativismo (en la feria era venta individual), de cultura de inocuidad y se generó un proceso de desarrollo territorial local participativo e inclusivo.

Bibliografía

- Albaladejo, C. y Bustos Cara R. (2004).** Desarrollo Local y Nuevas Ruralidades en Argentina. Bahía Blanca: Ediuns, Co-Edición UNS-IRD- INRA- UTM. 456 pag.
- Bilella, P. y E. Tapella (2008).** “Transformaciones globales, modos de vida y desarrollo rural”. Pp 3-33 en Transformaciones globales y territorios. Desarrollo rural en Argentina. Experiencias y aprendizajes. Buenos Aires: La Colmena.
- Caracciolo, M. (2015).** “Situación de la institucionalidad de apoyo a la innovación comercial y de los procesos de gestión comercial de la agricultura familiar en la Argentina”. Bs As: IICA. Disponible en: <<http://www.iica.int>>. Acceso en: 12 de septiembre 2017.
- Caracciolo, M. (2016)** “Soberanía alimentaria y mercados alternativos”. Monografía. Programa en Economía Solidaria. Escuela de Economía y Negocios. Universidad Nacional de Gral San Martín/Centro de Estudios y Formación en Economía Social y Solidaria La Yumba, Cooperativa de Consumo Ltda.
- Caracciolo, M. (2019).** “Espacios comerciales alternativos de la agricultura familiar: criterios para su análisis y diferenciación”. En: Viteri, L.; Moricz, M. y Dumrauf, S. (2019). ”Mercados: diversidad de prácticas comerciales y de consumo”. Ed INTA, Bs As.
- Carneiro, F. F. (Org. ., Augusto, L. G. da S., Rigotto, R. M., Friedrich, K., & Búrigo, A. C. (2015).** Dossiê ABRASCO: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde. Associação Brasileira de Saúde Coletiva - ABRASCO. <https://doi.org/10.1016/B978-84-458-2066-7.00003-3>
- Duchin, F. (2008).** Sustainable Consumption of Food: A Framework for Analyzing Scenarios about Changes in Diets. Journal of Industrial Ecology, 9(1–2), 99–114. <https://doi.org/10.1162/1088198054084707>
- Carneiro, F. F. (Org. ., Augusto, L. G. da S., Rigotto, R. M., Friedrich, K., & Búrigo, A. C. (2015).** Dossiê ABRASCO: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde. Associação Brasileira de Saúde Coletiva - ABRASCO. <https://doi.org/10.1016/B978-84-458-2066-7.00003-3>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2017).** El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria. Roma, FAO.
- Feito, M. C. (2020).** Comercialización de la agricultura familiar para el desarrollo rural: feria de la Universidad Nacional de La Matanza. Revista de Economía e Sociología Rural, 58(1), e187384.

- Feito, M.C; Vera, N. y Ricca, A. (2019).** Control de alimentos en ferias de UNLaM e INTA AMBA. Primer Congreso Nacional de Alimentos ANMAT, diciembre 2019.
- Frank Yiannas, (2009).** Food Safety Culture. Creating a Behavior-Based Food Safety Management System
- Gazolla, M., & Schneider, S. (Orgs.). (2017).** Cadeias curtas e redes agroalimentares alternativas: negócios e mercados da agricultura familiar. Porto Alegre: UFRGS Editora.
- Jager, M; Feito, MC; Pelizzari, C; Mateu, S., Battista, S. y Solari, C (2018).** Hábitos de consumo: el caso de la Feria de Productores de la Universidad Nacional de La Matanza". En: Revista Realidad Económica, año 47, N 314, pp 115-143.
- Manzanal, M. (2006).** "Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural". En Manzanal M, Neiman G y Latuada M (coord), Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio. Buenos Aires, Edit. CICCUS.
- OMS, & FAO. (2015).** Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2). Informe de la Secretaría mixta FAO/OMS de la Conferencia., 1-76. Retrieved from <http://www.fao.org/3/a-i4436s.pdf>
- Ricca, A.; Feito, MC. y Vera, N. (2021)** Comercialización de la agricultura familiar en Argentina como herramienta para el desarrollo territorial: las ferias ITU-AMBA y UNLaM. En: Eva Menardi (comp.) II Congreso Internacional de Desarrollo Territorial. Nuevos desafíos en la construcción de los territorios. Los desarrollos en América Latina. EduTecne, Bs As. ISBN 978-987-4998-60-6. Libro digital PDF. Disponible en: <file:///C:/Users/Acer/Documents/EVENTOS%202020/CONGRESO%20DESARROLLO%20TERRITORIAL%20rafaela/libro%20congreso%20DT%202020.pdf>. Pp. 645-651.
- Vera, N. (2019).** Situación nutricional y estado de seguridad alimentaria en productores hortícolas agroecológicos del periurbano bonaerense. En: XI Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. FACE-UBA, Buenos Aires. Retrieved from <https://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>
- Viteri, L.; Moricz, M. y Dumrauf, S. (2019).** "Mercados: diversidad de prácticas comerciales y de consumo". Ed INTA, Bs As.
- Zapata, M. E., Roviroso, A., & Carmuega, E. (2016).** La mesa argentina en las últimas dos décadas (CESNI). Buenos Aires. Retrieved from <http://www.cesni.org.ar/archivos/biblioteca/LA-MESA-ARGENTINA-EN-LAS-> Rodríguez